Envigado, 13 de Junio de 2023. S.S.C. 135 -23

Señor
EDISON DAMIAN HENAO AGUDELO
Ciudad

Cordial Saludo.

Asunto: Invitación para modificar el contrato N° ENV-10-09-0705-23.

De la manera más atenta y respetuosa procedo a informarle que la Secretaría de Seguridad y Convivencia, requiere modificar el Contrato N° ENV-10-09-0705-23, el cual tiene como objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.", en el sentido de modificar las obligaciones contractuales con las que cuenta actualmente, puesto que por reorganización interna de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, se hace necesario que el contratista realice otras funciones diferentes a las que venía ejecutando, las cuales quedarán así:

1. Brindar orientación jurídica integral en los procesos que se adelanten en las Comisarías de Familia, asignados por el Secretario de Seguridad y Convivencia del Municipio y/o supervisor.

2. Proyección y/o elaboración respuesta de derechos de petición, tutelas formuladas ante el Municipio de Envigado de competencia de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

3. Hacer revisión jurídica, proyección y/o elaboración de los actos administrativos de competencia de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Envigado.

4. Acudir a las diferentes reuniones previamente acordadas de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Envigado.

5. Asesoría jurídica para brindar acompañamiento ante los posibles requerimientos o hallazgos de los entes de control a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, en especial a la Comisaría que le sea asignada por el Secretario de Despacho.

6. Asistir a las audiencias de conciliación que se realicen en la Comisaría de Familia del Municipio de Envigado y las asignadas por el Secretario de Seguridad y Convivencia del Municipio y/o supervisor.

7. Atender consultas jurídicas presentadas por los usuarios que asisten a la Comisaría de Familia en búsqueda de información para comunicar y asesorar en los derechos y procedimientos jurídicos a seguir.

8. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

Dado lo anterior, el Municipio de Envigado tiene la intención de modificar las obligaciones contractuales del presente contrato, y como requisito para iniciar dicho proceso, solicitamos su confirmación por escrita, mediante la cual exprese si acepta la invitación de acuerdo a las necesidades mencionadas.

Agradeciendo la atención y a la espera oportuna de su respuesta.

Atentamente,

RAFAEL ALEJANDRO BETANCOURT DURANGO
Secretario de Despacho
Secretario de Seguridad y Convivencia
339400 Ext 4031

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Margarita María Henao Tamayo Cargo: Abogada CT Dependencia: Seguridad y Convivencia.	Nombre: María Alejandra Restrepo Escobar Cargo: Abogada Asesora CT Dependencia: Seguridad y Convivencia.	Nombre: María Alejandra Restrepo Escobar Cargo: Abogada Asesora CT Dependencia: Seguridad y Convivencia.
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta para la firma del Secretario de Seguridad y Convivencia ."		